



En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos -UE- 2016/679, se le facilita la siguiente información para que pueda otorgar el debido consentimiento al tratamiento de sus datos personales:

Los datos personales que facilita a FEREDe serán tratados por esta Federación con la finalidad de acreditar la condición de Ministro de Culto de la persona que va a officiar un matrimonio según lo previsto en los Acuerdos de Cooperación aprobados mediante Ley 24/1992, de 10 de noviembre. FEREDe tratará la información y los datos personales que nos facilita, que son adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con el fin para el que son tratados, de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado, con fines determinados, explícitos y legítimos.

Información adicional sobre Protección de Datos personales:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE)	Datos de contacto del responsable: C/ Pablo Serrano nº 9 posterior, 28043 Madrid. Tel: 913810402 Correo electrónico info@ferede.org . Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos: dpd@ferede.org
FINES DEL TRATAMIENTO	Expedición de acreditación de Ministro de Culto en expediente de Capacidad Matrimonial	Finalidad: Acreditar la condición de Ministro de Culto de oficiante de ceremonia matrimonial al amparo de los Acuerdos de Cooperación. En el caso de que el Responsable del Tratamiento proyecte el tratamiento ulterior distinto, proporcionará al interesado, con anterioridad a dicho tratamiento ulterior, información sobre ese otro fin y cualquier información adicional. Los datos no serán tratados de manera incompatible con dichos fines; el tratamiento ulterior de los datos personales con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos no se considerará incompatible con los fines iniciales. Los datos personales no serán utilizados para tratamientos automatizados para elaboración de perfiles ni se utilizarán para tomar ninguna decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles. Plazo de conservación: Los datos serán mantenidos durante el tiempo que sea necesario para los fines del tratamiento autorizados.
LEGITIMACIÓN	Consentimiento interesado y tratamiento necesario para llevar a cabo la gestión encomendada	Base jurídica del tratamiento: Art.6.1 a y b RGPD.
DESTINATARIOS	Cesión de datos previstas: Trasferencia a terceros países:	Al Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de la Presidencia o cualquier otro organismo público que fuese necesario para la realización de la gestión encomendada. En otro caso, solo se cederán los datos del interesado por obligación legal o por motivos relacionados con el servicio ofrecido por FEREDe mediante un contrato de Prestación de Servicios con el Encargado del Tratamiento. No se prevé transferir datos personales a terceros países ni a organizaciones internacionales. En el caso de que el Responsable del Tratamiento prevea la transmisión de sus datos personales a terceros países deberá comunicarlo al interesado con anterioridad.
DERECHOS	Derecho a retirar el consentimiento y derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos.	Cómo ejercer sus derechos: puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad de los datos, dirigiéndose al responsable del tratamiento, o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros (https://administracion.gob.es). Derecho a retirar el consentimiento prestado: info@ferede.org . La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada. Derecho a reclamar ante la Autoridad de Control correspondiente (AEPD)

Doña _____, mujer nacida como tal, y constando así inscrita en el Registro Civil,

Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por FEREDe para la expedición de certificado que acredite la condición de Ministro de Culto en el expediente de capacidad matrimonial que se tramite para la celebración de matrimonio en forma evangélica.

En Madrid, a de de 20

Firma: